INFORME DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2018 – Adquisición de Equipos Médicos, con ID N°: 349.346.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 34/2018 de fecha 22 de febrero del 2018, indicándose que el mismo estará conformado por: el Dr. Daniel Marcelo Otazo Torres, el Sr. Pablo Rodrigo David Martínez Salinas y el Sr. Gustavo Sigifredo Herrera Aquino. Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1) **Acta de apertura de ofertas**: Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 29 de junio de 2018, se ha procedido a la apertura del oferente:

Oferente	RUC N°	Lote	Precio Total IVA Incluido
Solumedic S.A.	**80023913-0**	**Lote 1: 1.386.515.000**	**2.944.515.000**
		Lote 2: 586.000.000	
		Lote 3: 972.000.000	
Albatros S.A.C.I.	**80002766-3**	**Lote 3: 928.000.000**	**928.000.000**

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

En la oportunidad, no hubo ninguna observación de los presentes.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos Requeridos	Solumedic S.A.	Albatros S.A.
A) Formulario de Oferta *		
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*		
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple

D) Documentos legales	Solumedic S.A.	Albatros S.A.
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple
Patente municipal vigente	Cumple	Cumple

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num.2) del Art.61° del Decreto Nº 27909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, **resultando que no presenta errores aritméticos**.

3.1. Verificación del precio de oferta por la firma participante:

Solumedic S.A.

LOTE NRO: 1 Equipos médicos y hospitalarios								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Equipo de Ultrasonido	Unidad	UNIDAD	1	General Electric	USA	210.000.000	210.000.000
2	Equipo de Ultrasonido	Unidad	UNIDAD	1	General Electric	USA	297.000.000	297.000.000
3	Electrocardiógrafo	Unidad	UNIDAD	1	EDAN	China	17.000.000	17.000.000
4	Autoclave de esterilización	Unidad	UNIDAD	1	STERIS	USA	377.515.000	377.515.000
5	Cama eléctrica para paciente	Unidad	UNIDAD	10	LINET	República Checa	29.000.000	290.000.000
6	Equipo de rayos X portátil	Unidad	UNIDAD	1	BMI	Italia	195.000.000	195.000.000
							Precio Total	1.386.515.000

LOTE NRO: 2 Equipos Médicos								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Equipo de Ultrasonido	Unidad	UNIDAD	1	General Electric	USA	210.000.000	210.000.000
2	Electrocardiógrafo	Unidad	UNIDAD	1	EDAN	China	17.000.000	17.000.000
3	Autoclave de esterilización	Unidad	UNIDAD	1	STERIS	USA	359.000.000	359.000.000
							Precio Total	586.000.000

LOTE NRO: 3 Equipos médicos y Quirúrgicos								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Mesa de Cirugía	Unidad	UNIDAD	2	STERIS	USA	295.000.000	590.000.000
2	Lámparaquirúrgica de techo	Unidad	UNIDAD	1	STERIS	USA	252.000.000	252.000.000
3	Monitor multiparametrico	Unidad	UNIDAD	4	EDAN	China	22.500.000	90.000.000
4	Monitor fetal	Unidad	UNIDAD	2	EDAN	China	20.000.000	40.000.000
							Precio Total	972.000.000

Albatros S.A.C.I.

LOTE NRO: 3 Equipos médicos y Quirúrgicos								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Mesa de Cirugía	Unidad	UNIDAD	2	Schaerer	Suiza	280.000.000	560.000.000
2	Lámpara quirúrgica de techo	Unidad	UNIDAD	1	Trilux	Alemania	242.000.000	242.000.000
3	Monitor multiparametrico	Unidad	UNIDAD	4	Advanced	USA	22.000.000	88.000.000
4	Monitor fetal	Unidad	UNIDAD	2	Advanced	USA	19.000.000	38.000.000
							Precio Total	928.000.000

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

NO SE APLICA

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

Oferente	RUC Nº	Lote
Solumedic S.A.	80023913-0	Lote 1: 1.386.515.000
		Lote 2: 586.000.000
Albatros S.A.C.I.	80002766-3	Lote 3: 928.000.000
Solumedic S.A.	80023913-0	Lote 3: 972.000.000

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma **SOLUMEDIC S.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61º del Decreto Nº 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue: **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE.**

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la **firma SOLUMEDIC S.A.,** ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el ANEXO VII, constatándose lo siguiente: La firma SOLUMEDIC S.A.,CUMPLE CON TODOS LOS RECAUDOS LEGALES, solicitados por la Convocante.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar los siguientes documentos: a) Formulario de Oferta; c) Garantía de Mantenimiento de Oferta; c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos; d) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes; e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.; f) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.; g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010; j) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.; k) Patente municipal vigente.

Además se verificó en el SINARH, a los, representantes de la Empresa, arrojando el siguiente resultado.

Nombre y Apellido	Cédula de identidad Nº	Cargo	Análisis
Diana María González Ponessa -	1.842.103	Representante legal	No registra antecedentes.
Liz Adolfina Chamorro Ferreira	1.831.412	Directorio	No registra antecedentes.
Víctor Ramón Cabaña Fernández	1.051.197	Directorio	No registra antecedentes.

No se registraron antecedentes en el SINARH, por lo que la empresa no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública".

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

Al respecto no se han solicitados ninguna aclaración al **Oferente**.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2) de la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma constatándose el siguiente análisis:

La firma, acredita cumplir con los requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica presentando los siguientes documentos:

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	**Solumedic S.A.**
Declaración Jurada simple (con membrete de la empresa/consorcio) que cumplirá íntegramente lo indicado en la Sección III, Suministros Requeridos en caso de ser adjudicado	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con este criterio: para ello deberá contar con todos los Certificados Sanitarios, Autorizaciones del Fabricante, Declaraciones Juradas de poseer la capacidad de producción o de suministro correspondiente.	Cumple
Fotocopia autenticada por escribanía de la Habilitación vigente como importador/comercializador de equipos/insumos médicos/laboratoriales expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Cumple
Ø **Documentaciones requeridas para Importadores, Representantes, de equipos médicos Importados, y/o Empresa que oferte por autorización del Representante Legal (Distribuidores):**	
Fotocopia autenticada por escribanía de la Habilitación vigente como importador/comercializador de equipos/insumos médicos/laboratoriales expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Cumple
Para consorcios: Cada integrante deberá presentar las autorizaciones y habilitaciones mencionadas en los numerales anteriores en relación a su oferta	No aplica
Todas las documentaciones presentadas por el oferente deberán ser legibles y completas para que el Comité tenga en cuenta para la evaluación.	Cumple
Copia autenticada del Balance General clasificado en corrientes y no corrientes y Estado de Resultados correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años (2015-2016-2017), y sus respectivos Formularios de Declaración Jurada de Impuesto a la Renta de los años (2015-2016-2017).	Cumple

Copias simples de facturas y/o contratos de los años 2016 y 2017 de provisión de equipos médicos, ya sea con entidades del Gobierno y/o empresas privadas, cuyos montos en sumatoria, superen el 50% o más del monto total de la oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones legales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto mínimo solicitado, formalizados en los periodos mencionados (2016 y 2017).	Cumple
Cualquier otro documento adicional requerido.	
i. Formulario Nº 1 de Información sobre el Oferente y en su caso Formulario Nº 2 Información sobre los Miembros del Consorcio.	Cumple
ii. Certificado de origen nacional.	No aplica
- El Oferente deberá incluir junto con su oferta documento que acredite que es fabricante, importador, representante o distribuidor autorizado de los bienes que oferta. En caso de ser importador o representante en el Paraguay de la marca ofertada deberá presentar la autorización del Fabricante.	
En caso de ser distribuidor, deberá presentar la autorización del Fabricante o autorización de distribución expedida por el representante para el Paraguay de la marca adjuntando la autorización del fabricante para el representante en Paraguay. (Las autorizaciones deberán estar vigentes al momento de la fecha de la presentación de oferta).	Cumple
iii. Si las autorizaciones no son originales deberán estar autenticados por Escribanía	Cumple
· Copia de por lo menos, 1 (una) Constancia de entrega satisfactoria de provisión de equipos médicos solicitados en este proceso.	Cumple
· Planilla de las Especificaciones Técnicas del bien ofertado en cumplimiento a lo solicitado en la Sección III – Suministros Requeridos.	Cumple

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm.2) de la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada, constatándose el siguiente análisis:

El oferente acredita cumplir con este requisito mediante la presentación de Balances Generales clasificado en corrientes y no corrientes y Estados de correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años **(2015-2016 - 2017),** al tiempo de cumplir con los siguientes índices:

a. **Coeficiente de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente
Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (**2015-2016-2017**)

b. **Coeficiente de Solvencia**: pasivo total / activo total
No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (**2015-2016-2017**)

c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. **El promedio en los últimos 3 años (2015-2016-2017), no es negativo.**

	Ratios	Fórmula	Promedio	Análisis
1)	**Liquidez**	Activo Corriente / Pasivo Corriente	**2.26**	**Cumple**
2)	**Endeudamiento**	Pasivo Total / Activo Total	**0.47**	**Cumple**
3)	**Rentabilidad**	Ingreso Neto / Capital Contable	**0.18**	**Cumple**

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III - Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la capacidad financiera presentada por la firma constatándose el siguiente análisis:

LOTE No. 1 – EQUIPOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	
Funcionalidad y parámetros referenciales	EETT
ITEM 1 Equipo de Ultrasonido Portátil	
Datos Generales	
Descripción general: Equipo de ultrasonido portátil, digital, doppler color, para aplicaciones generales para pacientes adultos, pediátricos y neonatales.	
Cantidad: 1 (uno)	Cumple
Marca:	Cumple
Modelo:	Cumple
Origen:	Cumple
Certificados de calidad del equipo ofertado: FDA, CE, JIS (al menos uno de ellos	Cumple
Certificado que acredite la experiencia mínima de 3 (tres) años como proveedor de equipos similares al ofertado, documentando experiencia y capacidad técnica	Cumple
Características Generales	
Pantalla: Monitor color LCD de 15" (pulgadas), medidas diagonalmente.	Cumple
Panel de control con teclado retroiluminado.	Cumple
Teclado alfanumérico para la introducción de datos del paciente.	
Trackball, mouse o algún otro dispositivo para movimiento del puntero.	Cumple
Archivo digital de imágenes en Disco duro integrado con capacidad de al menos 120 GB.	Cumple
Exportación de Archivos a USB y DVD.	
Sistema formador de haz digital de al menos 190.000 canales de procesamiento.	Cumple
Rango dinámico de al menos 220 dB.	Cumple
1 (Un) Puertos activo, para conexión de transductores, con posibilidad de incorporar adaptador para conexión de 2 transductores.	Cumple
Capacidad de aceptar transductores sectoriales, convexos, lineales.	Cumple
Al menos 2 (dos) puertos USB para conexión de periféricos integrados en la consola.	Cumple
Peso de hasta 6.0 kg, con batería incuida, para facilidad de traslado.	Cumple
Software en español de entorno amigable.	Cumple
1 salida HDMI, integrada en consola.	Cumple
Modos de imagen	Cumple
Modos operativos	Cumple
Modo B (2D).	Cumple
Modo B Con angulación múltiple de haz de ultrasonido compatible al menos con Doppler Color, Doppler Pulsado PW, Reducción de Speckle, Armónicas, Modo Trapezoidal.	Cumple
Modo B con eliminación de Speckle.	Cumple
Modo B con imágenes armónicas codificadas.	Cumple
Modo M	Cumple
Modo M anatómico que permita modificar la angulación del cursor M en cualquier orientación de la imagen 2D, incluso desde un clip de archivo.	Cumple
Doppler Color (CFMD).	Cumple
Doppler Pulsado.	Cumple
Doppler de alta ganancia (AngioDoppler).	Cumple
Modo Doppler de Potencia direccional.	Cumple

Capacidad de incorporar Doppler Continuo.	Cumple
Modo TriplexB+Color+PW o B+Angio+PW	Cumple
Imagen cuádruple modo B en pantalla.	Cumple
Modo Convexo Virtual, que permita ampliar el campo de visualización en transductores lineales y sectoriales.	Cumple
8 focos simultáneos de transmisión.	Cumple
Zoom en imagen de archivo y en tiempo real.	Cumple
Ajuste de ganancia por profundidad de al menos 8 controles deslizables (TGC)	Cumple
Optimización automática con un solo botón de: PRF, línea de base espectral, ganancia 2D, Ganancia Color, PRF Color.	Cumple
Modo B panorámico, por desplazamiento lateral del transductor de 60 cm o más.	Cumple
Software de entrenamiento on-board que permita aprendizaje de adquisición de imágenes, gráficos de la posición del transductor, anatomía e imágenes de ejemplo.	Cumple
Sistema de archivo de pacientes ordenados por número de documento, que almacene automáticamente las mediciones y compare el crecimiento fetal de hasta cuatrillizos en curvas de crecimiento individuales y grupales, sin reingresar las mediciones antiguas	Cumple
Archivo de imágenes en datos crudos, que permita MODIFICAR en las imágenes archivadas como mínimo:	Cumple
Modo B: ganancia, SpeckleReduction, zoom, mapas de grises, rechazo de gris, colorización.	Cumple
Modo Color: Ganancia, línea de base, mapa de color, umbral.	Cumple
Modo PW: ganancia, velocidad de barrido horizontal, corrección angular.	Cumple
Modo M: velocidad de barrido, ganancia.	Cumple
Posibilidad de Conectividad DICOM 3.0 con las siguientes licencias habilitadas:	Cumple
Verify	Cumple
Print	Cumple
Store	Cumple
ModalityWorklist	Cumple
Storage commitment	Cumple
Modality Performed Procedure Step (MPPS)	Cumple
Query/Retrieve	Cumple
Transductores	Cumple
Transductores multifrecuenciales de la misma marca que el equipo ofertado con tecnología broadband (banda ancha).	Cumple
Transductor Lineal electrónico con un ancho de banda de 4.0 a 13.0 Mhz.	Cumple
Transductor Convexo con ancho de banda de 2.0 – 5.0 MHz.	Cumple
Transductor endocavitario con un ancho de banda de 4.2-10 Mhz.	Cumple
Accesorios	
Video impresora para impresiones en blanco y negro sobre papel termal.	Cumple
Cantidad mínima 1 (una) unidad por equipo.	
Carro de transporte de la misma marca del equipo, con sistema de anclaje y soporte de transductores.	Cumple
Maleta de transporte de la misma marca del equipo.	Cumple
Otras especificaciones	
Posibilidad de agregarle Opción Cardiológica.	Cumple
Idioma de los manuales del usuario: Español	Cumple
ITEM 2 Equipo de Ultrasonido	EETT
Datos Generales	
Descripción general: Equipo de ultrasonido digital, doppler color, modular, para aplicacionesgenerales para pacientes adultos, pediátricos y neonatales	

Cantidad: 1 (uno)	Cumple
Marca:	Cumple
Modelo:	Cumple
Origen:	Cumple
Certificados de calidad del equipoofertado: FDA, CE, JIS (al menos uno deellos).	Cumple
Certificado que acredite la experienciamínima de 3 (tres) años como proveedorde equipos similares al ofertado,documentando experiencia y capacidadtécnica.	Cumple
Características Generales	
Pantalla: Monitor color LCD de 19" (pulgadas), medidas diagonalmente, montada en brazo articulado.	Cumple
Panel de control con tecladoAlfanumérico.	Cumple
Touchscreen de manejo de menues secundarios, de al menos 8´´	
Trackball, mouse o algún otrodispositivo para movimiento del puntero.	Cumple
Archivo digital de imágenes en disco duro de 500 GB, con factor de compresión regulable de 1 a 100%.	Cumple
Cine loop de velocidad de reproducción ajustable desde 15% a 400% en no menos de 10 pasos.	Cumple
Sistema formador de haz digital de al menos 180000 canales.	Cumple
Rango dinámico de al menos 220 dB.	Cumple
4 (cuatro) Puertos activospara conexión de transductores.	Cumple
Capacidad de aceptar transductores sectoriales, convexos, lineales y volumétricos.	
Al menos seis puertos USB para conexión de periféricos formando parte original del equipo (no se aceptan expansores externos).	Cumple
Al menos 150 presets, configurables por aplicación y por transductor.	Cumple
Profundidad de imagen de al menos 33 cm.	Cumple
Optimización automática de imagen con un botón, para modo B, Color y espectral	Cumple
Software de Echostress con protocolos editables, y visualización simultanea de la imagen basal versus la imagen de la etapa actual (ejercicio y farmacológico)	Cumple
6 controles de ganancia deslizables TGC.	Cumple
1 salida VGA, integradas en consola.	Cumple
Modos de imagen	
Modos operativos	
Modo B (2D).	Cumple
Modo B Con angulación múltiple de haz de ultrasonido, de al menos 7 ángulos simultáneos	Cumple
Modo B con eliminación de Speckle de al menos 5 niveles diferentes en tiempo real, y modificable en una imagen de archivo.	Cumple
Modo B inclinable	Cumple
Modo comparación B/B + Specklereduction en tiempo real.	Cumple
Modo comparación B/B + Cross Beam en tiempo real.	Cumple
Modo M	Cumple
Modo M anatómico que permita modificar la angulación del cursor M en cualquier orientación de la imagen 2D, incluso partiendo de una imagen de archivo.	Cumple
Modo M Color partiendo de una imagen 2D+Doppler Color.	Cumple
Doppler Color (CFMD).	Cumple
Doppler Pulsado.	Cumple
Doppler de alta ganancia (AngioDoppler).	Cumple
Modo Doppler de Potencia direccional.	Cumple
Capacidad de incorporar Doppler Continuo.	Cumple

Modo TriplexB+Color+PW en tiempo real, que no desactive el SRI ni las armónicas en caso de estar activas.	Cumple
Posibilidad de incorporar Doppler Tisular Color.	Cumple
Posibilidad de Agregar 3D y 4D en tiempo real.	Cumple
8 focos simultáneos de transmisión.	Cumple
Zoom pos proceso de al menos 8x.	Cumple
Ajuste de ganancia por profundidad de al menos 8 controles deslizables (TGC)	Cumple
Optimización automática con un solo botón de: PRF, línea de base espectral, ganancia.	Cumple
Modo B panorámico, por desplazamiento lateral del transductor.	Cumple
Modo Elastografia	Cumple
Medición automática de Intima Media con detección automática de bordes, AutoIMT.	Cumple
Sistema cuantificación grafica de velocidades tisulares con hasta 8 curvas simultaneas.	Cumple
Software de entrenamiento on-board que permita aprendizaje de adquisición de imágenes, gráficos de la posición del transductor, anatomía e imágenes de ejemplo.	Cumple
Sistema de archivo de pacientes ordenados por número de documento, que almacene automaticamente las mediciones y compare el crecimiento fetal de hasta cuatrillizos en curvas de crecimiento individuales y grupales, sin reingresar las mediciones antiguas	Cumple
Archivo de imágenes en datos crudos, que permita MODIFICAR en las imágenes archivadas como mínimo:	Cumple
Modo B: ganancia, SpeckleReduction	
Modo PW: ganancia, velocidad de barrido horizontal	
Modo M: velocidad de barrido, ganancia	
Modo M anatómico: angulación, ganancia	
Posibilidad de Conectividad DICOM 3.0 con las siguientes licencias habilitadas:	Cumple
Verify	Cumple
Print	Cumple
Store	Cumple
ModalityWorklist	Cumple
Storage commitment	Cumple
Modality Performed Procedure Step (MPPS)	Cumple
QueryRetrieve	Cumple
StrutureReportingTemplate (vascular y OB)	Cumple
Transductores	
Transductores multifrecuenciales de lamisma marca que elequipo ofertado contecnologíabroadband (banda ancha).	Cumple
Transductor Lineal electrónico con un ancho de banda de 4 a 13Mhz.	Cumple
Transductor micro convexo pediátrico con un ancho de banda de 4.2-10 Mhz.	Cumple
Transductor Convexo con ancho de banda de 2.0 – 5.0 MHz.	Cumple
Transductor endocavitariocon un ancho de banda de 4.2-10 Mhz.	Cumple
Posibilidad de aceptar Transductor Volumétrico convexo con un ancho de banda de 2.0 - 5.0 Mhz.	Cumple
Accesorios	
Video impresora para impresiones enblanco y negro sobre papel termal.Cantidad mínima 1 (una) unidad.	Cumple
Otras especificaciones	
Sistema multivoltaje Automático: 100 - 240 V AC, que permite operar aún bajo condiciones de suministro eléctrico inestable.	Cumple
Posibilidad de agregarle Opción Cardiológica con Software de Análisis cuantitativo de velocidades tisulares de al menos 8 curvas simultáneas, software de Echo Stress digital.	Cumple
Transductor sectorial con ancho de banda de: 1.7 - 4.0 MHz.	

Idioma de los manuales del usuario:Español	Cumple
ITEM 3 Electrocardiógrafo	EETT
Datos Generales	
Descripción: Modelo portátil digital de mesa de tres canales como mínimo, con tecnología de microprocesador y sistema de autotest, WatchDog (se refiere a un sistema de protección modo cuando el equipo deja de funcionar), ampliación de señales, filtro de interferencias, programa de calibración, troubleshooting, alarma visual/ acústica, operación manual y automática con teclado identificado con simbología universal y en español para la selección de las derivaciones, impresora incorporada con display de cristal liquido	
Cantidad: 1 (uno)	Cumple
Marca:	Cumple
Modelo:	Cumple
Procedencia:	Cumple
Año de Fabricación:	Cumple
Construcción acorde a normas internacionales CE, FDA, JIS al menos uno de ellos.	Cumple
Antigüedad de fabricación del equipo no mayor a dos años.	Cumple
Batería de Litio recargable, con autonomía de 120 minutos o más.	Cumple
Resolución de conversión analógica – digital de 12 bits.	Cumple
Adquisición de 12 derivaciones en simultáneo, y presentación en display en tiempo real de los canales con los que cuenta el equipo y protección contra desfibrilaciones.	Cumple
Derivaciones stándard: AVL, AVR, AVF, V1, V2, V3, V4, V5, V6, I, II, y III.	Cumple
Pantalla LCD de 320x 240 pixeles como mínimo, abatible y/o fija que muestre curva y parámetros configurados.	Cumple
Velocidad de barrido:5 mm/s, 6.25 mm/s, 10 mm/s, 12.5 mm/s, 25 mm/s, y 50 mm/s, seleccionable o mejor.	Cumple
FUNCION DE RECHAZO común menor a 110 Db, Rango de hr 30bpm – 300 bpm.	Cumple
Filtros:	
Filtro para artefactos (HF, AC, tierra, etc.)	Cumple
Filtro DFT 0.05/0.15/0.25/0.5/adp	Cumple
Filtro de EMG de: 25 Hz, 35 Hz, y 45Hz, los mismos son utilizados para filtrar escalofríos, pequeños temblores, pequeñas contracciones, etc.	Cumple
Respuesta de frecuencia: 0.05-150 Hz	Cumple
Filtro de desvío de línea de base de: 0.05 Hz, 0.15 Hz, 0.25 Hz, 32 Hz, y 0.5 Hz.	Cumple
Filtro pasabajos de 75 Hz, 100 Hz, y 150 Hz.	Cumple
Filtro de línea CA 50/60 Hz, el cual elimina el ruido de la alimentación eléctrica.	Cumple
Máxima corriente de derivación al paciente <0.05 mA	Cumple
Capacidad de almacenar ECG de al menos 100 pacientes y transferirlos mediante USB O Ethernet, o imprimirlos directamente sin conexión a PC.	Cumple
Grado de protección contra descargas eléctricas tipo CF.	Cumple
Evaluación automática de la curva de ECG Y arritmia.	Cumple
Seguridad eléctrica acorde a normas: respetando los estándares internacionales IEC/EN (Comité electrónico Internacional, por sus siglas en Inglés); 60601-1 Equipamiento eléctrico médico: Requerimientos generales de seguridad y del IEC/EN 60601-2-25. Requerimientos particulares para la seguridad de los electrocardiógrafos, etc, como mínimo.	Cumple
Alimentación eléctrica 220 V/50 Hz.	Cumple
Accesorios que deben acompañar al equipo:	
2 (dos) juegos de latiguillos de ECG con derivaciones para miembros y derivaciones precordiales (10 electrodos)	Cumple
2 (dos) juegos de pinzas (x4)	Cumple
2 (dos) juegos de ventosas (x6)	Cumple
50 (cincuenta) rollos de papel para termo impresora, milimetrado para 3 (tres) canales.	Cumple